

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

- 8** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, mediante promoción interna, por el sistema de concurso oposición.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y con el fin de atender a las necesidades del Personal de Administración y Servicios; este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), así como en los artículos 65 y 167 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar mediante el sistema de promoción interna, pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Politécnica de Madrid.

Datos de la convocatoria:

1. Número de plazas convocadas: 7.
2. Bases de la convocatoria: Las bases por las que se regirá la presente convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), publicadas en el “Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid”, en su página web (<http://www.upm.es/>) y en la Sección de Concursos-Oposiciones del Personal de Administración y Servicios a disposición de todos los interesados.

Madrid, 28 de diciembre de 2011.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

(01/104/12)